

Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación, celebrada en Huesca el día 11 de marzo de 2019

Asistentes:

Presidenta: Dña. Esther Lanuza Usieto

Secretaria: Dña. Cristina Menoyo López

Profesores Vocales: Dña. M^a Luisa Mata
D. Angel Orduna Onco
Dña. Ana Casbas Biarge
Dña. Pilar Gros
Dña. Nuria Puig

Estudiantes Vocales: D. Alejandro Monclús de 1º
D. Jorge Broto de 2º
D. Víctor Civera de 4º

Excusan su asistencia: Dña. Carmen Gella Ferrer

Se incorpora más tarde (13.55h): D. Lorién Sierra, Estudiante de 3º

Siendo las 13.30h del 11 de marzo de 2019 comienza la Reunión Ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad - Comisión de Docencia de la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca, con el siguiente Orden del Día:

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior si procede
- 2º Informes de la Sra. Presidenta
- 3º Peticiones de reconocimientos de libre elección
- 4º Ruegos y preguntas

1º LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se procede a su lectura y tras la siguiente modificación:

Punto 4º RUEGOS Y PREGUNTAS donde dice “...pide disculpas por no haber asistido en junio a la reunión de la CGC donde se trató el tema y muestra su interés por organizar el encuentro” debe decir “...pide disculpas por no haber asistido en junio a la reunión de la CGC donde se trató el tema y por no haber propuesto en septiembre el día de reunión de conciliación y muestra su interés por organizar el encuentro”

se aprueba por unanimidad.

2º INFORMES DE LA SRA. PRESIDENTA

- 2.1) El 9 de enero se reunieron la Directora, la Titular de la Coordinación de Calidad, el Secretario, la Tutora, los Delegados de 2º, 3º y 4º y la Profesora Menoyo donde tras mostrar diferentes opiniones se conciliaron posturas.
No se levantó Acta.

Posteriormente, hubo una queja a Dirección por la formación de grupos de trabajo y propuesta de exposiciones de trabajos fuera de horario lectivo que, reunidas las partes, se resolvió satisfactoriamente.

- 2.2) Han comenzado a realizar obras de mejora en la E.U.E. como la acometida de corriente eléctrica, instalación de luces de emergencia, instalación de aparatos de aire acondicionado en algunos despachos, pintura en aulas de la planta baja, etc.

- 2.3) La Sra. Presidenta informa que es el momento de solicitar recursos materiales, desde Gerencia indican que debe ser material no fungible y tampoco de pequeño utillaje.

En reunión de profesorado previo se propuso pedir mesas y sillas para completar el mobiliario del aula VIDEO y una fuente de agua para la planta baja. Libros o suscripciones on line y maniquí de RCP se contemplan en el Plan de Necesidades, pero su petición no es admitida en esta bolsa.

La CGC da su aprobación.

- 2.4) Ya se pueden consultar los resultados de las encuestas de Valoración de la Actividad Docente del Profesorado del curso 2017-2018 en la plataforma Atenea. Cada profesor tiene acceso a sus asignaturas. Se ha elaborado el informe correspondiente quedando pendiente de enviarlo en fechas próximas a la Universidad de Zaragoza.

La Sra. Presidenta habla de evaluación positiva en general, con una nota media de la Titulación de 4.12 sobre 5. Señala alguna nota baja y recomienda que, a pesar de lo poco significativo por la baja tasa de respuesta del alumnado, se tenga en cuenta para detectar áreas de mejora.

- 2.5) La profesora titular de Estadística y Metodología de Investigación, Dña. Montserrat Cabré Verdú, ha recibido el alta médica y está disfrutando de las vacaciones que le corresponden hasta el 14 de mayo.

- 2.6) La Sra. Presidenta presenta y entrega a los miembros de la Comisión fotocopias del Plan Anual de Innovación y Mejora elaborado por Dña. Concha Rubio Soriano (Coordinadora de Titulación) a partir del Informe de Evaluación de la Titulación curso: 2017-2018.

En la confección de este Informe participaron: representantes del Centro; la experta de la Universidad de Zaragoza, Dña. Ana Rosa Abadía y la experta externa, Dña. Marisol Ballabriga. Tras detectar las amenazas y fortalezas se proponen acciones de mejora tanto de carácter académico y organizativo como sobre las infraestructuras y equipamiento, el profesorado y el alumnado, para implementar este curso académico.

La Sra. Presidenta recuerda que el convenio SICUE se promueve en 4º curso y ERASMUS en 3º para evitar desadaptaciones curriculares.

Actualmente, esta Escuela mantiene convenio de movilidad con Soria, Ciudad Real, Cádiz, Bilbao, Madrid, Tarragona y Cerdeña.

- 2.7) Los días 22 y 25 de febrero los estudiantes de 4º curso, Víctor Civera y Ramón García, impartieron un Taller de Primeros Auxilios en la Escuela de Hostelería de Huesca supervisados por la profesora Casbas. Colaboró Marisa Pueyo que es quien realiza formalmente el taller en la Escuela de Enfermería.
- 2.8) Para cumplir la normativa de Protección de Datos, desde UNIZAR se recuerda que en los listados de alumnos no se puede publicar NIF ni DNI, únicamente figurará el nombre y apellidos y en caso de que 2 o más personas coincidan se distinguirán publicando nombre y apellidos más 4 cifras numéricas aleatorias del DNI o documento equivalente. Ejm xxxx567xx
- 2.9) La Cátedra de Cooperación para el Desarrollo de la Universidad de Zaragoza solicita a esta Comisión el otorgamiento de 1 crédito ECTS para el *Curso de Salud y Desarrollo: Los determinantes sociales de la salud*, cuya matrícula es gratuita.
- 2.10) La Sra. Presidenta informa que está abierto el plazo para realizar la evaluación de tutorías/mentorías.
- 2.11) El Acto de Clausura del curso académico 2018-2019 y el Acto Académico de Graduación de la 8ª Promoción de Grado de Enfermería se celebrará el 17 de mayo del año en curso, en el salón de actos de la Escuela Politécnica Superior de Huesca a las 18 horas.
- La conferencia correrá a cargo de D. Javier Olivera Pueyo, psiquiatra del hospital San Jorge de Huesca y profesor asociado de la Universidad de Zaragoza.

3º PETICIÓN DE RECONOCIMIENTO DE LIBRE ELECCIÓN

La Sra. Presidenta informa que los alumnos han solicitado el título de nivel B1 de Idioma obtenido a través de la asignatura de Inglés Científico impartida en la Escuela

4º RUEGOS Y PREGUNTAS

- Toma la palabra Víctor Civera que expresa el deseo de adelantar la fecha del examen en 2ª convocatoria de Administración y Gestión de Enfermería y solicita cambiarla por intervención quirúrgica de un alumno, adhiriéndose a la petición los otros 2 alumnos pendientes y estando conforme todas las partes.

Responde la Sra. Presidenta que, en la reunión ordinaria de la CGC, al aprobar los calendarios escolares tengan en cuenta anticipar las fechas si les parece tarde y pedir el cambio desde el principio.

Esta Comisión de Calidad lo autoriza adelantando la fecha al 25 de junio.

- El Delegado de 3º se incorpora más tarde y toma la palabra, hace referencia a las reuniones descritas en el punto 2.1 y expresa su opinión personal. De igual modo, insiste en las disculpas por no haber fijado la fecha de septiembre y así queda reflejado en la modificación del acta anterior.
- La Sra. Presidenta informa que una alumna ha solicitado por escrito nueva revisión de su examen de Dietoterapia por personas distintas a la profesora.

Pilar Gros pregunta si hay Tribunal, éste se puede constituir en las convocatorias finales; Marisa Mata dice que la petición tiene que estar bien argumentada pues si no todos los estudiantes suspendidos lo pedirán igualmente; el examen es un parcial, voluntario y graciable; la profesora no tiene inconveniente y pone a disposición el examen y documentación necesaria que le soliciten.

- A continuación, Jorge Broto comenta que el 2º cuatrimestre está muy sobrecargado de trabajos grupales, se exigen muchos y en un corto espacio de tiempo, y los alumnos se sienten abrumados; demanda que los anuncien con tiempo suficiente para poderse organizar.

Continúa hablando y opina sobre el apartado 2.9) que dar 1 crédito por 16h lectivas más trabajo le parece excesivo, pues otros cursos son de más duración y dan menos créditos.

Esther Lanuza dice que el curso lo integran 16 horas lectivas de clases presenciales más 10 horas no presenciales dedicadas a la elaboración de un trabajo, lo que hace un total de unas 26h y le parece correcto.

Esta Comisión dice SI a la solicitud de la Cátedra.

- Finalmente, toma la palabra la Sra. Presidenta y comenta que profesores/alumnos, en general, desconocen el contenido de estas reuniones. Tras deliberación entre los miembros de la Comisión se decide publicar las Actas en el Boletín o página de la Escuela para mejorar la difusión de la información.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 15h. del día arriba indicado



En Huesca, a 11 de marzo de 2019

VºBº La Presidenta
Esther Lanuza Usieto

La Secretaria
Cristina Menoyo López